REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCIÓN FORESTAL

Penonomé, 24 de junio de 2020
DRCC-SF-549-2020

Licenciado
José Deago
Superintendente Forestal
Minera Panamá, S.A.
En Su Despacho

Licenciado Deago.

Ante todo cordial saludo y deseo de éxitos en sus funciones diarias.

Por este medio le comunicamos que el proceso de recibimiento de los planes de reforestación que debe presentar la empresa Minera Panamá, S.A al Ministerio de Ambiente como compromiso de compensación ecológica, basado en la resolución IA-1210-2011 que aprueba el estudio de impacto ambiental categoría III, del proyecto denominado Mina de Cobre Panamá, le informamos que temporalmente tenemos suspendido recibirlos ya que nos encontramos en un proceso de actualización de datos para validar el cumplimiento de los planes que ya han sido entregados y revisador por la institución.
Aprovechamos la oportunidad para invitarle a que coordinemos una sesión de trabajo de tal manera que se pueda reactivar el plan de vistas a las fincas plantadas tal cual como se plantío en aquella reunión del día 28 de Febrero del año 2019, al igual que retomar los demás 7 compromisos establecidos en esa misma reunión.

En la espera de una respuesta referente a lo antes descrito se despide atentamente,

Ing. Chiara Ramos
Directora Regional,
Ministerio de Ambiente-Coclé

MiAMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ

CHR/om
Archivos

"LA COOPERACIÓN EN LA ESFERA DEL AGUA"

Escaneado con CamScanner